

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

CDA HANGARES SAS PALACE
NIT: 900105556
Teléfono: 2620484
E-mail: tesoreriacda@une.net.co
Dirección: CARRERA 50 N° 39-13 MEDELLIN
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2022-01-06	Nombre o Razón social MABEL NARANJO	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 32205309
Dirección MEDELLIN	Teléfono fijo o Número de Celular 3214018159	Ciudad Medellin
Correo Electrónico		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa TMW895	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Kinglong higer	Línea Klq660182
Modelo 2007	Número de licencia de transito 10024034573	Fecha Matrícula 2007-08-27	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis *****
No de Motor 7007829	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 3856	Kilometraje 293338	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 19	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2022-10-08	Conversión GNV SI () NO () N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	25.2			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.75			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	26.3			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.00			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	7.19				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	7.13				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad			Máxima		Unidad	
		51.5			225		Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	8106	8609	N	Eje 1	7740	9353	N	4.52	(20,30]	30	%
Eje 2	7797	9887	N	Eje 2	7659	10345	N	1.77	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			82.0		50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
40.0	18	%	Sumatoria Izquierdo	7080	18496	N	Sumatoria Derecho	8184

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -0.00	Eje 2 -0.00	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
 9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso
(rpm)		(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx) Norma Unidad
Ralentí				%			%			%			(ppm)	%
Crucero				%			%			%			(ppm)	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)					Valor								Unidad	
Temperatura de prueba					Temperatura								°C	
Condiciones Ambientales					Temperatura ambiente								°C	
					Humedad Relativa								%	

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad		
	1.35 2193	% (rpm)	1.35 2193	% (rpm)	2.63 2193	% (rpm)	1.97 2186	% (rpm)		1.98	35	%		
(rpm) Ralentí 747	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales								LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial 47.0	Temp. Final 53.0	Unidad °C	Temperatura Ambiente 24.7	Unidad °C	Humedad Relativa 78.1	Unidad %	80.0						

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción					Grupo	Tipo de defecto	
							A	B
Total							0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción					Grupo	Tipo de defecto	
							A	B
1.1.10.35.4	Fugas visibles sin goteo continuo en el sistema hidráulico de dirección					Dirección		X
1.1.14.40.2	Perdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o la caja					Transmisión		X
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo					Motor		X
Total							0	3

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción					Grupo	Tipo de defecto	
							A	B
Total							0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.00	4.20	5.00			
DERECHA	3.40	4.00	4.70			4.00

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO__	Nº Consecutivo RUNT: (A)157336164
-----------------	------	-----------------------------------

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI__	NO__
----------------	------

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presion eje1 derecha 1 90.0 PSI Presion eje1 izquierda 1 90.0 PSI Presion eje2 derecha 1 90.0 PSI Presion eje2 derecha 2 90.0 PSI Presion eje2 izquierda 1 90.0 PSI Presion eje2 izquierda 2 90.0 PSI Presion repuesto 90.0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Mixta - Cuentagiros y medidor de temperatura OPUS SN: 016011068-47124 All
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM2032
- Mixta - Profundímetro KEX SN: E20-138
- Mixta - Frenómetro Mixto con bascula integrada Beissbarth SN: B30000424
- Mixta - Opacímetro [LTOE: 215 mm] CAPELEC SN: 4847
- Mixta - Sonómetro Extech Instruments SN: 3120116
- Mixta - Alineador de luces Beissbarth SN: 0111
- Mixta - Tacómetro RPM BRAIN BEE SN: 121121000111
- Mixta - Alineador al paso mixto Beissbarth SN: BM00000184
- Otros - Pie de rey. INSIZE SN: 0312181597
- Mixta - Probador De Holguras Coipe SN: 22.25.17

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Oscar Dario Bedoya Diosa [Alineación, peso y frenos], John Fernando Velez Monsalve [Tercera placa], John Fernando Velez Monsalve [Inspección sensorial interior], John Fernando Velez Monsalve [Profundidad de labrado], John Fernando Velez Monsalve [Inspección sensorial inferior], John Fernando Velez Monsalve [Foto delantera], John Fernando Velez Monsalve [Inspección sensorial motor], John Fernando Velez Monsalve [Foto trasera], John Fernando Velez Monsalve [Alineación de luces], Oscar Dario Bedoya Diosa [Opacidad NTC4231], Oscar Dario Bedoya Diosa [Sonido], John Fernando Velez Monsalve [Inspección sensorial exterior],

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

SEBASTIAN RUIZ LOPERA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe